

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS

---

NOMBRE

---

DIRECCIÓN

---

POBLACIÓN

---

C.P. PROVINCIA

---

D.N.I.

---

TELÉFONO DE CONTACTO

---

E-MAIL

---

PROFESIÓN

---

CENTRO DE TRABAJO/EMPRESA

---

---

En cumplimiento del art. 5.1 de la LO de 15/99, queda vd. Informado que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad del sindicato CCOO como titular del fichero, teniendo derecho en todo caso a exigir el acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los mismos en las dependencias de este sindicato. Los datos recabados tienen por finalidad el envío de cursos de formación, así como el conjunto de actividades propias del sindicato CCOO, quedando en todo caso garantizado el uso legítimo y seguridad de tales datos de carácter personal.

# PROTECCIÓN DE LA INTIMIDAD DE LOS TRABAJADORES/AS EN EL ÁMBITO LABORAL

2 OCTUBRE 2017

SALÓN DE ACTOS. FACULTAD DE RELACIONES  
LABORALES Y RECURSOS HUMANOS  
UCLM ALBACETE.



**ORGANIZA:**

Facultad de Relaciones Laborales  
y Recursos Humanos UCLM

Aula de Estudios Laborales y de  
Seguridad Social UCLM-CCOO

**COLABORA:**

Editorial Bomarzo

## **DIRECCIÓN**

Antonio Baylos Grau, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCLM y María José Romero Rodenas, Catedrática Acreditada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCLM, codirector y codirectora del Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO.

## **PROGRAMA**

16.00 h. Acreditación de asistentes.

16.15 h. Presentación del seminario

16.30 h. El derecho fundamental a la protección de la intimidad en el ámbito laboral.

Ponente: Belén Cardona Rubert, *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia*.

Presenta y modera: María José Romero Rodenas, *Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la UCLM*.

17.15 h. Debate sobre la ponencia.

17.30 h. Doctrina constitucional en materia de videovigilancia y utilización del ordenador de la empresa por parte del personal de la empresa.

Ponente: Fernando Valdés Dal-Ré, *Magistrado del Tribunal Constitucional y Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense de Madrid*.

Presenta y modera: Antonio Baylos Grau, *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCLM*.

18.15 h. Debate.

18.30 h. Descanso

19.00 h. Protección de la libertad ideológica en el ámbito de las relaciones laborales.

Ponente: Joaquín Aparicio Tovar, *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UCLM*.

Presenta y modera: Jesús Rentero Jover, *Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Castilla-La Mancha y profesor asociado de la UCLM*.

19.45 h. Debate.

20.00 h. Clausura del seminario.

## **MATRÍCULA**

La matrícula es gratuita.

Dado el número limitado de plazas, tendrán preferencia los afiliados a CCOO y los estudiantes universitarios de cualquier Facultad de la UCLM.

## **INSCRIPCIÓN**

Los afiliados a CCOO efectuarán la inscripción en: Centro de Formación de CCOO, en Albacete, calle Miguel López de Legazpi, 32-34, o remitiendo boletín de inscripción a María Eugenia Blanco Esparcia. Tlf.: 967192113. Fax: 967217360

Email: eugenia.blanco@cm.ccoo.es

El resto de los asistentes se inscribirán en: [inscripcioncursosjornadas.rlaborales.ab@uclm.es](mailto:inscripcioncursosjornadas.rlaborales.ab@uclm.es)

## **ACREDITACIÓN**

Se hará entrega a todos los inscritos de certificación acreditativa de asistencia y seguimiento de la jornada.